BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDÍA LOCAL DE BOSA

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No. 7. PERÍODO: 1 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMRE DE 2025.	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	**PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES.**
No. CONTRATO Y FECHA	**402-2025 CPS-P (128937) del 17 de abril de 2025**
NOMBRE DEL CONTRATISTA	**JUAN SEBASTIAN SANABRIA PARRA .**
C.C Y No. DE IDENTIFICACIÓN	**1.032.457.031** de Bogota.
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	Ocho (08) meses.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$44.000.000,00.
VALOR A PAGAR	$ 5.500.000
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	*O2-30-117-459920242810 "Gobernanza efectiva y eficiente enfocada en Resolver".*
FECHA ACTA DE INICIO	21 DE ABRIL DE 2025
PRÓRROGA 1	N/A.
ADICIÓN 1	N/A.
SUSPENSION	N/A.
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	20 de DICIEMBRE de 2025.
OBJETO DEL CONTRATO	***"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER JURÍDICO, CONTRACTUAL Y ADMINISTRATIVO PARA LOS PROCESOS PRECONTRACTUALES, CONTRACTUALES Y POS CONTRACTUALES DE LA ALCALDÍA LOCAL DE BOSA - FDLB ".***

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 1: Realizar las actividades propias de gestión contractual, según asignación, en términos de eficiencia, calidad y oportunidad.	Durante el periodo del 1 al 30 de septiembre, se realizaron condiciones generales – clausulados y complementarios, según las indicaciones de reparto.	**No. de Contratos asignados y cargados en SECOP II:** 1. FDLBOSA CD 824-2025 CPS-AG (136697) 2. FDLBOSA CD 835-2025 CPS-P (141238) 3. FDLBOSA CD 842-2025 CPS-AG (135140) 4. FDLBOSA CD 707-2025 CPS-P (134302) 5. FDLBOSA CD 297- 2025 CPS-P (131773) 6. FDLBOSA CD 735- 2025 CPS-AG (134787) 7. FDLBOSACD 037- 2025 CPS-AG (128606) 8. FDLBOSA CD 253-2025 CPS-AG (129523)	SECOP II verificable con el número de contrato relacionado en el producto y clausulado cargados en la carpeta *"Obligación No. 1"*
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 2: Contribuir en las actividades de carácter administrativo - contractual necesarias para el desarrollo de los procesos de contratación de bienes y servicios, según asignación, procurando la adecuada configuración del expediente contractual electrónico y de gestión documental de la entidad.	Durante el periodo del 1 al 30 de septiembre, se realizó la validación de pólizas de cumplimiento según los lineamientos de configuración de expedientes contractuales para el proceso de contratación.	**Nombre de las pólizas validadas:** Validacion de poliza Juan David Bocanegra Validacion de poliza Nadia Daniela Parrado Diaz	Actas y memorandos en PDF, cargadas en la carpeta *"Obligación No. 2"*
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 3: Realizar las actividades de acompañamiento jurídico que le sean asignadas para atender temas relacionados con las etapas precontractuales, contractuales y poscontractuales de los contratos de la entidad.	Durante el periodo del 1 al 30 de septiembre,se realizaron modificaciones de contratos,según lineamientos de la entidad.	**Acta de cesion del contrato:** 1. FDLBOSA CD 707-2025 CPS-P (134302)	Actas de modificacion verificables con el nuemro de contrato en secop II y cargados en la *"obligacion No.3"*

ALCALDÍA LOCAL DE BOSA

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 4: Realizar las actividades de articulación con planeación de la alcaldía local de las necesidades, para impulsar los procesos de consolidación de documentos necesarios para la contratación.	Durante el periodo del 1 al 30 de septiembre, se realizaron certificados de idoneidad y experiencia, con el fin de impulsar los procesos de contratación asignados por la supervisión.	**Certificado de idoneidad y experiencia para los contratos:** 1. FDLBOSA CD 824-2025 CPS-AG (136697). PAULA AILEEN ORTIZ HERNANDEZ. 2. FDLBOSA CD 835-2025 CPS-P (141238). GINA PAOLA ROJAS AYALA. 3. FDLBOSA CD 842-2025 CPS-AG (135140). EDUARDO DE JESUS ESPINOZA ORTEGA. 4. FDLBOSA CD 707-2025 CPS-P (134302). NADIA DANIELA PARRADO DIAZ.	Actas y documentos en PDF, cargadas en la carpeta "*Obligación No. 4*"
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 5: Realizar las actividades necesarias para consolidar los expedientes contractuales en su versión electrónica y física, conforme a los protocolos y lineamientos legales e institucionales	Durante el periodo del 1 al 30 de septiembre, se realizo y apoyo el cargue de documentación a la plataforma SECOP II de tres (03) Contratos.	Documento Excel con número de contratos asignados y cargados en SECOP II relacionados Base abogados vigencia 2025 cuadro de Excel.	Documento en Excel verificable con el número de contrato en SECOP II relacionado en el producto y cargado, en la carpeta "*Obligación No. 5*"
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 6: Mantener actualizadas las bases de datos de la gestión contractual, según las orientaciones de la entidad de manera semanal, con el fin de que se cuente con la información necesaria para la entrega de reportes mensuales.	Esta Obligacion no fue solicitada durante este periodo.	Esta Obligacion no fue solicitada durante este periodo.	Esta Obligacion no fue solicitada durante este periodo.
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 7: Proveer asistencia jurídica en temas	Durante el periodo del 1 al 30 de septiembre, se realizaron tres (03) actas de liberación de saldo	**Acta de liberación de saldos los siguientes contratos:**	Actas y documentos complementarios contractuales en PDF en la carpeta "*Obligación No. 7*"

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
relacionados con la normativa contractual y los procedimientos administrativos, promoviendo buenas prácticas y garantizando el cumplimiento de las disposiciones legales y contractuales		1. 086-2024 CPS-P (108609). 2. 168-2024 CPS-AG (108779). 3. 285-2024 CPS-P (115018) 4. 345-2024 CPS-P (114247) 5. 290-2024 CPS-P (114258).	
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 8: Identificar y registrar inconsistencias complejas o faltantes en la documentación precontractual, contractual y poscontractual, coordinando su resolución con los responsables, asegurando la trazabilidad de las acciones tomadas y la continuidad del proceso contractual.	Esta Obligacion no fue solicitada durante este periodo.	Esta Obligacion no fue solicitada durante este periodo.	Esta Obligacion no fue solicitada durante este periodo.
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 9: Las demás actividades necesarias para el adecuado cumplimiento del objeto contractual en todo su alcance	Durante el periodo del 1 al 30 de septiembre, se realizó apoyo a respuestas de peticiones para la dependencia 572.	Documento Excel con número y fecha de modificaciones del contrato 254- 2018 y cargados en SECOP II. Respuesta Contraloría general de la republica	Proyección de respuesta en PDF en la carpeta *"Obligación No. 9"*

INFORMACIÓN ADICIONAL			
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD.**	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL.**	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN.**

ALCALDÍA LOCAL DE BOSA

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	COMPENSAR	SURA	PORVENIR

FIRMAS	
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el informe corresponden a las labores presente efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	**CONTRATISTA** Firma: Nombre: Juan Sebastian sanabria parra Cédula: 1032457031de Bogotá D.C..
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.	**SUPERVISOR/INTERVENTOR** **Nombre: Fabian Ernesto Ramírez Cruz** **Cargo: Alcalde Local de Bosa** **Firma:**
	APOYO A LA SUPERVISIÓN (CUANDO APLIQUE) Nombre: Carolina Castañeda Lastra Cargo: Contratista Firma:

*Nota: La columna de productos se diligenciará únicamente para contratos en los aplique la forma de pago contra producto, en los demás casos se eliminará esta columna, o según directriz del supervisor. En lo que respecta a personas naturales, el supervisor del contrato definirá si es o no obligatoria la entrega del informe final de actividades para efectos del último pago.

* Este documento es controlado, por lo cual no se permiten modificaciones.